

ANEXO

CRITERIOS A VALORAR POR APARTADOS DEL CURRÍCULUM

<b>ACTIVIDAD DOCENTE</b>	<b>Hasta 40 puntos</b>
Experiencia docente del aspirante por su amplitud, relacionada con materias de la plaza (área de conocimiento). - Por cada año a tiempo completo como docente (2). - Por cada evaluación positiva destacada (2). - Por crédito en Tercer Ciclo/Doctorado (0,2).	Hasta 15
Experiencia docente del aspirante por su diversidad, relacionada con materias de la plaza (área de conocimiento). - Docencia en Grado (1,5 por cada asignatura diferente). - Docencia en Master (1 por cada asignatura diferente).	Hasta 6
Dirección de trabajos fin de grado. - Dirección de PFG/TFG (0,1 por cada uno presentado y evaluado).	Hasta 1
Materiales y publicaciones docentes, participación en proyectos de innovación docente financiados en convocatorias públicas competitivas, etc. - Por cada libro de editorial de prestigio en el área de conocimiento (3) (*). - Por cada capítulo de libro (2) (*). - Por cada publicación de otro tipo: material audiovisual, físico, electrónico o artículos docentes, entre otros (1,5) (*). - Por cada proyecto de innovación docente como coordinador (0,5 por año). - Por cada proyecto de innovación docente como participante (0,2 por año). (* En caso de varios autores se aplicará uno de los siguientes factores correctores: 0,8 para dos autores; 0,6 para 3 autores. 0,4 para 4 autores; 0,2 para 5 ó más autores.	Hasta 8
Evaluaciones sobre la calidad de su docencia, en los que se valorará su carácter innovador. - Por cada evaluación positiva destacada en el curso donde se haya aplicado un proyecto de innovación docente (0,5). - Premios y/o menciones por proyectos de innovación docente (0,5).	Hasta 2
Actuación como ponente en seminarios y cursos, y participación en congresos orientados a la formación para la actividad docente universitaria. - Por cada seminario y curso para la actividad docente universitaria impartido (0,5). - Por cada seminario y curso de formación didáctica para la docencia (0,2). - Por cada conferencia o comunicación en congresos internacionales de innovación para la actividad docente universitaria (0,5). - Por cada conferencia o comunicación en congresos nacionales de innovación para la actividad docente universitaria (0,2)	Hasta 8

<b>ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>	<b>Hasta 30 puntos</b>
Publicaciones (artículos científicos, libros) por su calidad, impacto y cantidad, en relación al ámbito de su plaza (área de conocimiento) (*). - Publicaciones en revistas con índice de impacto en Q1/ A (1). - Publicaciones en revistas con índice de impacto en Q2/ B (0,8). - Publicaciones en revistas con índice de impacto en Q3/ C (0,6). - Publicaciones en revistas con índice de impacto en Q4/ D (0,4). - Por cada libro de editorial de prestigio en el área de conocimiento (1). - Por cada capítulo de libro (0,8). - Otro tipo de publicaciones (0,1) (* En caso de varios autores se aplicará uno de los siguientes factores correctores: 0,8 para dos autores; 0,6 para 3 autores. 0,4 para 4 autores; 0,2 para 5 ó más autores	Hasta 15
Participaciones en proyectos de investigación. - Convocatorias públicas y competitivas de la administración pública (2 por cada proyecto). - Convocatorias públicas y competitivas de empresas y fundaciones (1 por proyecto).	Hasta 3
Contratos de I+D. - Por cada contrato de I+D relacionado con el perfil de la plaza o área de conocimiento (0,25). - Por otros contratos de I+D (0,1)	Hasta 0,5
Grupo de investigación. - Pertenencia actual a grupo de investigación reconocido por la CCAA sin dotación económica (1) - Pertenencia a grupo de investigación reconocido por la CCAA con dotación económica (0,5) - Pertenencia a grupo de investigación reconocido por la universidad (0,1)	Hasta 1
Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros: - Centros de los ejércitos miembros de la OTAN, o, de la U.E. o en centros propios de estas organizaciones internacionales (2). - Centros de reconocido prestigio cuya presencia esté relacionada con el área de conocimiento (2). - Centros del Ministerio de Defensa (2). - Centros de otros ejércitos extranjeros (1).	Hasta 3

Ayudas recibidas: - Becas de investigación postdoctoral disfrutadas (hasta 1). - Becas de investigación predoctoral disfrutadas (FPU, FPI y equivalentes) (hasta 1).	Hasta 2
Dirección de trabajos fin de master. - Dirección de TFM (0,25 por cada uno presentado y evaluado). - Dirección de trabajos de investigación para la Suficiencia investigadora/ DEA (0,25 por cada uno presentado y evaluado).	Hasta 0,5
Dirección de tesis doctorales - Por cada tesis defendida con mención internacional (0,50). - Por cada tesis defendida con mención industrial (0,50). - Por cada tesis defendida (0,25).	Hasta 1
Contribuciones a congresos, encuentros científicos, impartición de seminarios - Por cada conferencia invitada en congresos o encuentros científicos internacionales (1). - Por cada conferencia invitada en congresos o encuentros científicos nacionales (0,75). - Por cada comunicación en congresos o encuentros científicos internacionales (0,5). - Por cada comunicación en congresos, encuentros científicos nacionales (0,25). - Por cada pertenencia como miembro de comités científicos, u, otros méritos (0,1).	Hasta 3
Otros méritos de investigación: - Certificación I3 de la Agencia Estatal de Investigación o equivalentes (1). - Sexenio (0,5 por cada sexenio). - Investigador principal de grupo/proyectos de investigación (0,25). - Otros méritos (0,1).	Hasta 1

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>Hasta 20 puntos</b>
La adecuación de la formación (doctoral y predoctoral) a la materia de la plaza (área de conocimiento). - Tesis doctoral (4). - Titulación grado o equivalente (3 por cada título). - Máster universitario oficial (2,5 por cada máster). - Cursos de doctorado, DEA (1,5).	Hasta 10
Premios y distinciones por los títulos obtenidos. - Premio extraordinario de doctorado (1,9). - Premio extraordinario de licenciatura/grado (0,9). - Otros premios (0,2).	Hasta 4
Otra formación académica recibida para la capacitación docente universitaria o no universitaria. - Cursos de adaptación pedagógica (CAP), Máster en formación del profesorado habilitante o equivalente (1). - Otras titulaciones no oficiales (1). - Asistencia a cursos, seminarios y talleres (0,10 cada uno)). - Otros méritos: idiomas (1).	Hasta 6

<b>EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA, EMPRESARIAL, TECNOLÓGICA Y OTROS MÉRITOS</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>
Experiencia profesional en gestión y administración, educativa, científica, empresarial, tecnológica. Se valora preferentemente la duración y la responsabilidad ejercida y su relevancia para la docencia y la investigación. - Actividad profesional (0,5 por año). - Puestos y méritos de gestión (1 por puesto relevante).	Hasta 8
Otros méritos relevantes desde un punto de vista académico, en relación con la plaza (área de conocimiento). - Organización de actividades y eventos (0,2 por evento). - Otros méritos (0,1 por mérito).	Hasta 2